

# AVISO IMPORTANTE PARA EMPLEADOS

El Código Alimentario de Wisconsin requiere que todos los empleados informen al gerente en turno, si están enfermos o tienen alguno de los síntomas siguientes:

- Cualquier enfermedad alimenticia (Pide la lista a tu supervisor.)
- Diarrea
- Vómito
- Fiebre
- Ictericia  
(*decoloración amarillenta de la piel, los ojos o dentro de la boca*)
- Dolor de garganta con fiebre
- Herida o supuración

## **¡Si estás enfermo, no puedes trabajar!**

El Código Alimentario de Wisconsin no te permite trabajar en el restaurante si tienes las siguientes condiciones de salud:

- Te han diagnosticado una enfermedad alimenticia (Pide la lista a tu supervisor.)  
Se requiere presentar el permiso del departamento de salud para regresar al trabajo
- Vómito  
Los empleados enfermos no deberán tener vómito por lo menos 24 horas antes de regresar al trabajo
- Diarrea  
Los empleados enfermos no deberán tener diarrea por lo menos 24 horas antes de regresar al trabajo

El Código Alimentario de Wisconsin no te permite trabajar alrededor de comida, utensilios ni equipo si tienes las siguientes condiciones de salud:

- Fiebre
- Dolor de garganta con fiebre
- Herida o supuración

Si tienes ictericia tu supervisor te informará si puedes trabajar.